

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Expediente No. 11001-40-03-057-2021-00105-00

Se requiere a la parte actora para que proceda a realizar las diligencias tendientes a obtener la notificación de los ejecutados.

NOTÍFIQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**